



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387)4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

Resolución Interna N° 048/01

Salta, 09 MAR 2001
Expediente N° 12.453/00

VISTO:

La Resolución Interna N° 700/00 y su modificatoria N° 014/01 emitidas Ad-Referéndum del Consejo Directivo, mediante las cual se llama a inscripción de interesados para cubrir cargos docentes -temporarios- que desarrollarán funciones en el ingreso a la Universidad para el Periodo Lectivo 2001, a la vez que se fijan los términos a que se ajustará el llamado y se designan los Tribunales Evaluadores; y,

CONSIDERANDO:

Que el tema fue tratado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del consejo Directivo y posteriormente por el cuerpo en Sesión Ordinaria N° 01/01 del 6/03/01

Que se resuelve convalidar la Res. Int. N° 700/00 y su modificatoria N° 014/01

Que es necesario la emisión de un acto administrativo;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/01 del 06/03/01)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar las Resoluciones Internas N° 700/00 y su modificatoria N° 014/01 emitidas Ad- Referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica de esta Facultad y pase Dirección Administrativa Académica de la Facultad -Dpto Docencia- a sus efectos.

Smq
BHS

Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Maria Isabel Loza de Chavez
DECANO